

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Según nos anunció ayer por telégrafo nuestro activo corresponsal de la corte, parece que en breve será un hecho la regularización del pago de sus haberes á la siempre preterida clase de maestros de Istrucción primaria, gracias á las iniciativas del actual ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, que lleno de fe en sus ideales democráticos, con los entusiasmos propios de un espíritu independiente y joven, sin que se haya quebrantado su energía y rectitud por el frío egoísmo de una vejez calculadora que solo atiende al medro personal, y comprendiendo que la piedra angular del edificio de nuestra soñada regeneración no es otro que la educación de las generaciones venideras, intenta desatar para siempre de nuestra desgraciada patria la frase hecha que constituye una de nuestras mayores vergüenzas: Tener más hambre que un maestro de escuela.

Mucho ha hablado la prensa de la corte al mismo tiempo que la de provincias, en todas ocasiones, con respecto á la tristísima situación económica por que siempre han atravesado los maestros en España y algo quiso hacer en favor de ellos el antecesor de D. Alvaro de Fierros en la poltrona ministerial, señor García Alíx, aunque de sus gestiones no resultara nada práctico, pues las quejas, continúan sucediéndose sin interrupción de ningún género; aleccionado por anteriores experiencias, el consecuente político que hoy nos ocupa, dadas las excepcionales aptitudes de gobernante que grandes y pequeños le han reconocido en las diferentes ocasiones en que ha ocupado altos cargos políticos, creemos que indudablemente encontrará la fórmula que restituya al magisterio las prerrogativas que le son debidas, haciendo de este sacerdicio objeto hoy del escarnio más injustificado y de las más gosieras chocarrerías, una clase respetable que tenga un concepto acabado de su misión altísima, dignificándola y logrando que desaparezcan para siempre espectáculos que nos denigran y que no hay para qué poner de manifiesto nuevamente, porque están en la conciencia de todos.

Y no es preciso solamente reivindicar los derechos del magisterio, haciendo que se hallen á cubierto sus más urgentes necesidades; teniéndoles al corriente en el pago de sus escasos haberes; se hace indispensable también que cumplan fielmente con las obligaciones que su sagrado ministerio les impone; es de todo punto necesario, que se tomen las medidas oportunas para que, aquellos que por ineptitud ó por desidia olviden la misión que les ha sido confiada, incurran en el castigo á que se hacen acreedores.

Hermoso es sin duda el pensamiento del señor conde de Romanones, cuya grande alteza de miras pone de manifiesto, al acometer en primer término á su paso por el ministerio de Instrucción pública, empresa que tanto le honra y de que tan necesitada estaba España; jamás nos cansaremos de elogiarle si consigue el noble fin que se propone; pero entendemos que no basta con que los maestros cobren religiosamente lo que se les adeuda y se les pague en adelante de igual modo.

En nuestra opinión, debe

reorganizarse por completo el servicio, estirpando las ramas inútiles del árbol, y dejando solo las que han de producir los frutos óptimos; es decir; aquellos que puedan imbuir á las futuras generaciones sanas ideas de laboriosidad y de honestidad con su fecunda sávia.

DON JOSÉ LOPEZ GUILLEN

En este torbellino de rencores y propósitos ruines en que de confuso nos hallamos envueltos, donde lo pequeño, emprende rudas y terribles batallas con lo pequeño, donde los hombres son hormigas, y los oceanos son el agua que puede contenerse en un vaso, encontrar un hombre de un gran sentido moral, en medio de esta lucha de malas pasiones, de una gran modestia, de una gran sencillez de costumbres, á medida que su posición es más independiente y más fija, y de un sentido mercantil más alto, más claro y más definido, que levanta la vida de los negocios á horizontes amplios y serenos, cuando estos se arrastran en el menudo echarce de lo pequeño, ó en el manejo de malas y odiosas artes, cuando por raras combinaciones de todas esas circunstancias, surge un hombre, que como D. José López Guillén, suma todas aquellas circunstancias, la opinión imparcial, la opinión sensata, debe abrir paso á un hombre de esas condiciones y saudarlo con respeto.

Bi n ha en los comerciantes en reunirse buscando una fórmula para expresarle su agrado. Las cuestiones tales, las dificultades frecuentes, más que fáciles diarias, en que una administración desatendida busca, á modo de entretenimiento, la persecución y la ruina de esos elementos tan necesarios para la vida de los pueblos, han sido para él compromiso sagrado, que le ha hecho salir á su defensa, cosechar muchas amarguras, hacer no pocas sacrificios, y el más pequeño, ha tenido en él, el más apasionado y más decidido defensor de sus intereses.

Bien sabemos que estas palabras han de herirle y han de molestarle, pero el hecho es tan evidente y tan claro, está tan cerca de nosotros, que en este momento estamos recogiendo los beneficios. Como la actividad en él es anuncio de un resultado favorable, porque esa actividad obedece á un criterio fijo, á una gran inteligencia y á un alto sentido de la realidad, ahí podemos ver todos el resultado de esas gestiones, en la construcción del dique de Levante, ya terminado, que á él como elemento principal se debió, sacrificando en aquellos momentos corrientes contrarias, choques y dificultades y haciendo que la Cámara de Comercio, aún antes que otra cosa, velara por los intereses de Almería; ahí podemos ver un triunfo aún mayor si cabe, resultado de una lucha más difícil; rescatar de las manos apretadas del Ayuntamiento y de arrendatarios el mayor número de la partidas de la desdichada tarifa de arbitrios, aquella parte más precisa y más necesaria á la vida del comercio pobre, y de las industrias, que alimentan la vida del obrero.

La prensa que á diario señala y anatematiza los nombres de aquellos que hacen de la política un negocio, y que en una u otra forma convierten en mercancía el bienestar general y la tranquilidad y la prosperidad pública, tiene el deber inexcusable de aplaudir y felicitar á aquellos otros que como el Sr. Lopez Guillen, merecen el aplauso y la consideración de sus conciudadanos. Por eso el periódico, ante el llamamiento de los comerciantes, no puede ser sordo, y se une con toda el alma á esas nobles iniciativas, pocas veces tan heredadas, que no hay nada más hermoso, que el ejemplo de aquel modestísimo dependiente de comercio, que casi un niño dirigía los negocios de aquella famosa y respetable casa de Sielma, y á quien los jóvenes más inteligentes de aquel tiempo, hombres distinguidísimos después, famosos por su cultura y su saber, pedían consejo; el que unió á todos los actos de su vida, el desinterés y el sentido de la realidad, y el que mereció el respeto y la confianza de todos; el que medestó en su vida, es espléndido y dolidoso en lo que á la población interesa, el que desarrolló elementos de vida y de prosperidad para este pueblo, defendió siempre sus intereses y elevó por estas razones á tan alto concepto su nombre; el que completó el concepto del comercio y la misión del comerciante, no haciendo solo al bueno, bueno; empresa no difícil, sino haciendo al malo bueno, y haciéndole elemento estimable en el movimiento

general de los negocios; y sobre todo

y ante todo y siempre más que todo, que es rasgo que caracteriza su vida, y dí á ésta figura todo su relieve, el que lleva en una mano la representación de dos entidades distintas, que con los mismos asuntos, persigue los mismos fines, y que en este sentido son contrarios sus intereses, y estas entidades confían en él sus gestiones, sin que estas gestiones hayan rebasado nunca el límite de la corrección más exquisita.

Todos estos hechos, y otros muchos que á estos pudiéramos añadir, justifican nuestras palabras y dicen bien de la determinación de los comerciantes que de todas veras aplaudimos.

De teatros

EN VARIÉTADES

Hé aquí la lista del personal de que se compone la notable compañía de ópera y opereta que bajo la dirección de D. Emilio Giovannini, comenzará á actuar en el teatro-circo Variedades, el próximo dia 6 de Abril.

Maestro director y concertador, D. Rodolfo Gonzaga.

Primeras tipas, Aida Saroglia Gonzaga, Susana Vigier, Amparo Obiol, Rosalia Lardi Angelini y Virginia Lupi.

Característica, Lucia Cisello.

Segundas tipas, Amelia Pangrazzy y Rosalia Pangrazzy.

Primeros tenores, Fernando Arriotti y Antonio Pomer.

Primer barítono, Juan Romen.

Primer bajo, Manuel Carbonell. Primeros búfos, Augusto Angelini y Edoardo Gallino.

Genérico primario, Giovannini Meini.

Segundas partes, Edoardo Pangrazzy, Amadeo d'Alessandro y Luigi Bettelli.

20 coristas de ambos sexos.

Secretario, Roberto Pangrazzy.

Hé aquí el repertorio.

OPERETAS.—Il Barbiere di Siviglia, Fra Diavolo, Carmen, Rigoletto, Sonámpula, Il Trovatore, Lucia di Lammermoor, La Traviata, I Pescatori di Perle, Caballería Rusticana, Pagliacci, Dinorah, La Favorita, La Bohème, I Puritani y Un ballo in Maschera.

OPERETAS.—Pasqua Fiorentina, I cerca di Felicita, Doña Juanita, Bacacío, Fanfan La Toulipe, Il Babbo e l'Intrigante, Mascotte, Il vice ammiraglio, Cín kó ka, La campana di Corneville y La Figlia de Madame Augot.

El vestuario, decorado especial y atrezzo, es propiedad todo del señor Giovannini.

El abono por 20 funciones, se abrirá dentro de breves días.

La notable compañía debutará con la hermosa ópera titulada Lucia di Lammermoor.

Mater Dolorosa

— — —

Maria, madre idólatra á quien la tristeza inmola, tu, María inmaculada que padeciste apoyada en la cruz, trémula y sola. Deja mi débil canto te acompaña en tu quebranto, y encuentre vida y ternura, grande como tu amargura, y dulce como tu llanto.

¡Cuán inmensos no fueron los terribles dolores que padeció la Santísima Virgen en la Pasión de su amantísimo Hijo! no es posible que haya lengua humana que la pueda relatar. Por eso cuantos la fueron á consolar en sus amarguras, callaron y estuvieron siete días y siete noches emmudecidos.

Los siete Dolores de la Virgen, son otros tantos ríos caudalosos que componen el mar amargísimo de tribulación, que hace incomparable el dolor de la madre de Dios.

Á quien te compararé? Exclama el profeta Jeremías, en su afligida lamentación: «dónde hallaré tu semblante, hijo de Jerusalén?

Reflexionemos un poco ante los siete Dolores de María, y no podremos por menos de confessar todos, absolutamente todos, que no hay con quien compararla en su dolor, sino la compararlos con su amantísimo Hijo, á quien se pareció mucho en la pasión porque padeció en el alma todos los tormentos que su Hijo padeció; porque conocía que era inocente y que sin culpa estaba sufriendo;

reprobado acusado de grandísimos y repugnantes delitos; tenido por pecador, el autor de la Santidad; por blasfemo contra su Dios, el mismo Hijo de Dios; postuesto á un homicida, el que daba vida á los muertos; crucificado entre malhechores y ladrones, el bien hecho de todo el mundo, el que deseaba dar á todos las riquezas de su gloria.

Penetraba más la Santísima Virgen, y veía el corazón sacro tanto de su Hijo

lleno de amargura, aflicciones y agujas, por las cfensas que los hombres hacían y habían de hacer contra su Hijo; por los muchos que no se habían de beneficiar de la sangre por ellos derramada; y porque no solo era menospreciado y mortificado de los hombres, por quienes daba la vida, sino más aún de su mismo Padre, que le amaba como á tal, era desamparado, y dejado en las viñas manos de sus verdugos.

Profundizaba más en el hermoso corazón de su Hijo, y le veía deshecho por el acero dolor y pena que causaba en el alma de su madre, á quien miraba llerosa y aflijida sobre todas las mujeres de la tierra.

Conociendo, pues, María, todas esas causas, y muchas más que hacían aumentar considerablemente el dolor de su mortificado Hijo, ¿qué sentimiento no tendría? ¿qué penas no combatirían su corazón? ¿cuantas espadas de dolor no atravesarían su alma?

Por eso como ha dicho muy alto el más elocuente de los oradores demócratas, el tribuno, que fué, por excepción, «La Dolorosa de nuestros altares, pálida como la cera, con granizo de lágrimas en los ojos, sobre el Gólgota, y bajo su cruz, con las manos plegadas como un cadáver, es la santa purificación» y al contemplarla en su soledad, siempre, pero sobre todo en el día que la Iglesia conmemora sus siete acerbísimos Dolores, y en estos sagrados días de la semana Santa, el corazón más empedernido se ablanda, los ojos se anublan, los labios se entreabren y el alma rezos de dolor murmurá.

No la abandonemos, pues, en estos tristes días, sigámosla por la amargurísima cuesta del Calvario, y cuando se vea sola, triste, aflijida, y sin fuerzas para separarse de su Santísimo y amable Hijo, acompañémosla en su dolor profundo; amortiguemos su infinita pena. ¿Cómo? con la oración, verdad, en los labios, la conciencia tranquila, y la fe puesta en Dios.

Jesuafdo Domínguez Alcahud

28 marzo 1901.

OOJO!!!

El que deseé plantas de todas clases, tanto en frutales como naranjos y varias categorías, árboles y plantas forestales, rosales y claveles, plantas de salón, como palmeras y otras variedades nunca vistas hasta hoy. Inmenso surtido á precios reducidos.

El que quiera convencerse de la verdad, no tiene más que hacer una visita al Jardín del Merendero de LAS DELICIAS, situado en la Plaza Circular, de la calle de la Estación.

ALMERIA

Información local

Estreño

Mañana se verificará en el Teatro-circo de Variedades el estreno del grandioso drama de D. José Echegaray EL LOCO DIOS. Sabemos que son muchos los pedidos de localidades que hay hechos para dicha obra, con objeto de admirar las bellezas de la última producción del emblemático drácturgo, por lo cual, no dudamos ha de verse muy concurrido el referido coliseo.

Luitas

Por expedir sus mercancías faltas de peso, han sido multados esta mañana en una peseta, los vendedores de la plaza mercado, Pedro Rodríguez, Antonio Ubeda, José García y Rafael Soler.

Notario

Ha sido nombrado notario de Canjayar, el que lo era de Alfonte, don Nicolás García Aregui.

Desde Alboloduy

Escriben de dicho punto que ha tomado posesión de aquella parroquia, el virtuoso párroco que fué de Lugar, D. Cayetano Jiménez Martínez.

Dicho sacerdote ha sido recibido muy bien por sus nuevos feligreses, cuya voluntad ha sabido captarse en los pocos días que lleva al frente de la parroquia.

El Sr. Jiménez en los primeros cultos que ha organizado (el sacerdote de Dolores), ha hecho que se canten las hermosas composiciones del maestro granadino D. Bernabé Ruiz.

Los referidos Dolores los cantan magistralmente la notabilísima aficionada y bella señorita Dolores Barco, hermana de nuestro amigo don José, notario de Alboloduy.

Abonos LA MARAVILLA

Nos hallamos en plena época de abonar las parras y los naranjos, y

bueno es recordar el excelente efecto que vienen produciendo los conocidos abonos marca La Maravilla, de Mompó, al frente de cuya fabricación se encuentra el reputado químico de la Cámara Agrícola de Valencia, Doctor Giner Atiño, nombre que por sí solo es segura garantía para los agricultores.

Todos los abonos que fabrica la referida casa, se expenden á ley de análisis, con arreglo á la R. P. de 30 de Septiembre último.

No hay que dudar que el gasto que se hace para enriquecer las tierras con estos elementos de fertilidad, es largamente recompensado con los precios que en los mercados obtiene el fruto que ha recibido el excelente abono La Maravilla, siendo á la vez su precio más económico que el de los estérceos, siquiera por las dificultades y gastos que ocasiona el arrastre y acarreo de éstos.

Nuestros amigos los Sres. Lopez Rull y Ibañez, depositarios exclusivos en esta provincia, informarán á los señores agricultores de cuantas dudas se les ocurrán para el uso de tan notables abones, teniendo establecidos sus almacenes para el despacho, en la calle de Granada, número 81.

Concejales repuestos

A las diez y ocho de hoy, celebra la sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con el objeto de restituir en sus cargos á los concejales suspendidos á virtud de la denuncia de incapacidad presentada y cuyo expediente ha sido resuelto favorablemente por el Consejo de Estado.

Asociación de cosecheros

Siguió comunicación que hemos recibido, las adhesiones á esta sociedad, que alcanza el número de setenta, representando ciento ochenta mil barriles, pueden hacerse en las oficinas de esta sociedad, plaza de la Administración vieja número 2, y en el domicilio de D. José Bailes Benítez, tienda de «Las Filipinas».

Pérdida

La persona que se haya encontrado con un paraguas, desde el trayecto comprendido desde la puerta de la Iglesia de San Pedro á la calle de Vargas, puede presentarlo en el estanco de la calle de las Tiendas, donde se le gratificará después de agradecérselo.

Cédulas personales

El Recaudador de cédulas personales, nuestro querido amigo D. Rafael Domínguez Olivares, trasladó su domicilio á la calle de la Reina, número 6, en donde instalará las oficinas de recandación de las mismas, desde el dia 1º de Abril.

Vacuna directa de la ternera.

Mañana y pasado de 10 á 12 se vacunarán directamente de la ternera el Instituto de Vacunación que dirige nuestro querido amigo D. José Gomez Roseño, situado en la calle de Castellar (antes Glorieta) número 4.

Licerora, el mejor digestivo.

Leccadía Martínez, Modista de blanco. Especialidad en equipos de novia.

Quevedo 4, Almeria.

